

CIRCULAR N° 4
LICITACIÓN PÚBLICA N° 5000002815
“PROGRAMA DE SEGUROS GENERALES YPFB
TRANSPORTE S.A.”

A todas las Empresas interesadas y en base a lo estipulado en el Documento Base de Contratación, Numeral 4 ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) ante consultas realizadas, aclara lo siguiente:

Consulta N° 1

1. En la página 11 del reporte de Ingeniería, bajo el título 1.3.1, se indica que alrededor del 50% de los ductos tienen una antigüedad mayor a 50 años, y se adiciona que existe un adecuado programa de mantenimiento e inspección de los ductos. Respecto a estos ductos, y en caso de existir, ¿podrían proporcionarnos la información del programa de mejoramiento y respectivo progreso?

Respuesta. - Todos los gasoductos, oleoductos y Poliductos cuentan con protección catódica para el control de la corrosión externa, excepto el Poliducto Camiri – Sucre, Proyecto de implementación en proceso de ejecución, las mediciones de potenciales ON/OFF se realizan anualmente, la inspección de rectificadores bimestralmente, actualmente se están implementando unidades de monitoreo remoto de los rectificadores, complementariamente a la protección catódica se realizan Estudios de Evaluación Directa de Corrosión Externa (ECDA por sus siglas en inglés) mediante las técnicas CIPS y DCVG aproximadamente cada 10 años, para el control de la corrosión interna se realiza la limpieza interna y la inspección instrumentada (ILI por sus siglas en inglés) a los ductos “piggables” aproximadamente, cada 10 años en los ductos con criticidad de suministro Extremo y Alto.

Resultado de los estudios ECDA e ILI, Mantenimiento de Líneas realiza las reparaciones de los defectos de revestimiento y anomalías con pérdida de material de acuerdo a la criticidad de los mismos, respectivamente.

2. Favor indicar el porcentaje del total de los ductos que son “piggable” e indicar frecuencia de corrida

Respuesta. - Se tiene un 56% de los ductos que son “piggables” (aproximadamente), con una frecuencia aproximada de 10 años.

Consulta N° 2

1. Favor solicitamos nos proporcionen el detalle de la composición de los sistemas contra incendio de la Terminal Arica. Si bien se hace mención a que hay un sistema funcionando, no están detallados sus componentes.

Respuesta. - A continuación, el detalle del sistema contra incendios de la Terminal Arica

El sistema contra incendios de la Terminal Arica se compone de los siguientes elementos:

- Acueducto de 8" desde el Cerro Chuño a la Terminal Arica.
- Tanque de almacenamiento de agua de 6.500 Barriles.
- 2 Bombas de agua contra incendios con motor diésel (una de stand by).

➤ **Área operativa:**

9 detectores de fuego infra rojos en las siguientes zonas y tags:

- Dos en la Isla de carguío A: FD-1002 y FD-1003
- Dos en la isla de carguío B: FD-1004 y FD-1005
- Casa de bombas contra incendios: FD-1008
- Área de generador: FD- 1001
- Área de bomba principal de crudo: FD-1000
- Área de trampa receptora llegada de OSSA-2 y Bomba booster 125 HP: FD-10006
- Bomba booster 50 HP: FD-1007

8 botoneras de paro de emergencia ubicados en:

- Isla de carguío A: PB-1301
- Isla de carguío B: PB-1300
- Bombas de Sistema contra incendios: PB-1002
- Sala de control: PB-1000
- Área de tanques 5001 y 5002: PB-1003
- Bomba booster 125 HP: PB-1001
- Dos frente a tanque 10001: PB-1004 y PB-1005

1 alarma audio visual ubicada en:

- Lado norte edificio Taller y Laboratorio: SLA-001

Sistema de extinción con espuma en las Islas A y B, mediante la instalación de una red de rociadores accionados mediante válvulas de diluvio, alimentadas por un tanque tipo bladder para el suministro de concentrado espumógeno.

➤ **Área de almacenamiento:**

- Tanque TK 5001

- Sistema de refrigeración: Líneas de acometidas de agua (6", 4", 3") desde la red principal de 10" (existente), dos medias circulinas de 2" y 44 rociadores de agua pulverizada.
- Sistema de extinción de fuego por espuma, el cual consta de un tanque espumógeno TKE-002 atmosférico (1683 L), eductores generadores de espuma y 4 cámaras de espuma.
- Tanque TK 5002
 - Sistema de refrigeración: Líneas de acometidas de agua (6", 4", 3") desde la red principal de 10" (existente), dos medias circulinas de 2" y 44 rociadores de agua pulverizada.
 - Sistema de extinción de fuego por espuma, el cual consta de un tanque espumógeno TKE-002 atmosférico (1683 L), eductores generadores de espuma y 4 cámaras de espuma.
- Tanque TK 10001
 - Sistema de refrigeración: Líneas de acometidas de agua (6", 4", 3") desde la red principal de 10" (existente), dos medias circulinas de 2 ½" y 60 rociadores de agua pulverizada.
 - Sistema de extinción de fuego por espuma, el cual consta de un tanque espumógeno TKE-002 atmosférico (1683 L), eductores generadores de espuma y 6 cámaras de espuma.
- Tanque TK 10002
 - Sistema de refrigeración: Líneas de acometidas de agua (6", 4", 3") desde la red principal de 10" (existente), dos medias circulinas de 2 ½" y 60 rociadores de agua pulverizada.
 - Sistema de extinción de fuego por espuma, el cual consta de un tanque espumógeno TKE-002 atmosférico (1683 L), eductores generadores de espuma y 6 cámaras de espuma.
- Tanque TK 20001
 - Sistema de refrigeración: Líneas de acometidas de agua (6", 4") desde la red principal de 10" (existente), dos medias circulinas de 3" y 90 rociadores de agua pulverizada.
 - Sistema de extinción de fuego por espuma, el cual consta de un tanque espumógeno TKE-003 atmosférico (1747 L), eductores generadores de espuma y 15 cámaras de espuma.
- Tanque TK 20002
 - Sistema de refrigeración: Líneas de acometidas de agua (6", 4") desde la red principal de 10" (existente), dos medias circulinas de 3" y 90 rociadores de agua pulverizada.
 - Sistema de extinción de fuego por espuma, el cual consta de un tanque espumógeno TKE-003 atmosférico (1747 L), eductores generadores de espuma y 15 cámaras de espuma.

Una red de tuberías de tuberías 2 ½" que alimentan a 16 mangueras suplementarias de espuma de 1 ½" para combatir derrames menores dentro los diques de contención de los tanques.

➤ **Área administrativa:**

- 8 detectores de humo ubicados en:
- Almacén: SD-1005 y SD-1007

- Sala de CCMs: SD-1004
- Oficinas y Sala de control: SD-1000, SD-1001, SD-1002, SD-1003 y SD-1006

Monitoreados por un sistema de control (PLC), direccionados a una pantalla de monitoreo (HMI), en el cual se puede observar el estado del sistema contra incendio.

2. Favor solicitamos nos aclaren el tamaño de los buques a ser atendidos durante 2022. Se declara que se atenderán 24 naves, pero no su tonelaje el cual es muy importante ya que daños a los buques es una de las exposiciones principales.

Respuesta. - Tonelaje de buques:

- 50 toneladas de desplazamiento.

Consulta N° 3

1. En febrero del presente, se lleva a cabo “2022 Miami (re) Insurance Week” en Miami. Evento que dura entre 10 a 14 días aproximadamente, al cual asisten los diferentes reaseguradores del mercado. Por tal motivo, se tiene una tardanza en la remisión de certificados de reaseguro por parte de nuestros reaseguradores para el actual proceso. Con todo lo expuesto, favor solicitamos consideren la ampliación del plazo de presentación de propuesta hasta el viernes 25/2/22.

Respuesta. – El cronograma del proceso de licitación se encuentra bastante ajustado tomando en cuenta que aún quedan hitos y tareas que cumplir antes del inicio de vigencia del programa de Seguros Generales de YPFB TRANSPORTE S.A. previsto para el 31 de marzo del 2022. Cualquier ampliación de plazo para la presentación de propuestas repercutiría en la ejecución de dichos hitos y tareas. Incluyendo los procesos internos previstos a la adjudicación, así como la colocación de reaseguro de forma oportuna por parte del proponente que resultare adjudicado.

Es por ello, y considerando posibles contingencias, que se dio un plazo razonable y suficiente de 4 semanas para la presentación de propuestas. Por lo mencionado, no se puede acceder a la solicitud de ampliación de plazo de presentación de propuestas.

Solicitamos a su empresa, tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 17 de febrero de 2022